

SEÑAS DE IDENTIDAD Y OBJETIVOS DE LA ESCUELA DE MÚSICA

1. SEÑAS DE IDENTIDAD DE LA ESCUELA DE MÚSICA

Introducción

La Escuela Municipal de música “Guillermo Miranda” de Pradejón nace al amparo del Decreto 7/2001 de 2 de Febrero de la Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja por el que se establecen las normas básicas por las que se regirá la creación y funcionamiento de las Escuelas de Música y Danza en la Comunidad Autónoma de La Rioja a las que se refiere el artículo 39.5 de la Ley Orgánica 1/1990 de Ordenación General del sistema educativo. El citado Decreto define las Escuelas de Música como centros docentes de enseñanzas no regladas que ofrecen una formación musical práctica de calidad dirigida a personas de cualquier edad que deseen acercarse a la práctica y cultura musical y orientan hacia estudios profesionales a quienes demuestren una especial aptitud y vocación.

Descripción del centro

La Escuela de Música se encuentra la planta baja del salón cultural, antiguo centro de salud de Pradejón. Sus instalaciones están formadas por:

- Un aula de música y movimiento.
- Un aula de lenguaje Musical y piano
- Un aula de guitarra.
- Un aula de viento Madera.
- Un aula de viento metal.

- Un aula para percusión, Banda y actividades de conjunto.

Entorno sociocultural y alumnado

Durante los años que Pradejón cuenta con una Escuela de Música pública se ha garantizado la adecuada formación musical de la población interesada en recibir ésta formación. En la actualidad forma parte del entorno sociocultural de Pradejón.

El alumnado de la Escuela se ha consolidado en aproximadamente 70 alumnos, repartidos entre:

- Niños de entre cuatro y seis años a los que se enseña a disfrutar con la música y su aprendizaje y se potencia sus aptitudes rítmicas y vocales
- Niños y jóvenes de ocho a dieciséis años que reciben formación musical de calidad, optando a continuar por el camino profesional realizando la prueba de acceso al Conservatorio.
- Alumnos adultos que deseen enriquecer sus conocimientos, habilidades y cultura aprendiendo música como aficionados.

Considerando la Escuela totalmente consolidada, pensamos que todavía puede crecer más y aproximarse a los 80 alumnos.

2. OBJETIVOS

La Escuela Municipal de Música “Guillermo Miranda” de Pradejón tendrá como objetivos generales:

- Enriquecer y difundir la vida cultural de la ciudad como centro cultural relevante dentro de la población.

- Desarrollar una oferta amplia y diversificada de educación musical, sin límite de edad.
- Fomentar el conocimiento y la apreciación de la música desde edades tempranas.
- Ofrecer una enseñanza instrumental, orientada tanto a la práctica individual como a la práctica colectiva.
- Proporcionar una enseñanza musical complementaria a la práctica instrumental.
- Fomentar en los alumnos el interés por la participación en agrupaciones vocales e instrumentales.
- Organizar actuaciones públicas y participar en actividades musicales de carácter aficionado.
- Orientar aquellos casos en que el especial talento y vocación del alumno aconseje su acceso a una enseñanza de carácter profesional, proporcionando, en su caso, la preparación adecuada para acceder a dicha enseñanza.
- Contar con el alumnado de la Escuela como base y cantera para desarrollar y mejorar la Banda de Música